



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá // JAIME GARCÍA

Escrivá se compromete a facilitar la cesión del IMV al País Vasco

► Se defiende del PNV, pero ignora los avisos de los letrados de «inconstitucionalidad»

MARÍA CUESTA
MADRID

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, negó ayer en redondo estar «obstaculizando» la transferencia de la gestión del Ingreso Mínimo Vital (IMV) al País Vasco ante las acusaciones «serias» lanzadas por el PNV en el Congreso, que amagó con una «ruptura de la confianza» con su ministerio en caso de que no se cumpla con el acuerdo. Escrivá esquivó así las denuncias del grupo vasco, aunque al mismo tiempo ignoró las advertencias lanzadas un día antes por los letrados de su departamento, que advertían de la «inconstitucionalidad» de la cesión.

El pacto firmado entre el Gobierno central y el vasco incluía que la gestión del IMV estaría en manos de la Hacienda vasca en octubre del año pasado. Hace unas semanas el departamento de Escrivá puso sobre la mesa una propuesta que ha sido calificada de «inaceptable» por el Gobierno vasco y que ha derivado en un aumento de la tensión en el Parlamento. Fue durante la sesión de control al Gobierno cuando el diputado del PNV Íñigo Barandiaran acusó directamente a Escrivá de intentar vaciar el concepto de gestión del IMV y de «ignorar de forma deliberada» los mecanismos necesarios para su puesta en marcha.

No es la primera vez que el PNV muestra los dientes a Escrivá por este retraso. El propio portavoz de la for-

mación, Aitor Esteban, ha afeado en otras ocasiones la actitud del ministro. Barandiaran reclamó a Escrivá que «no entorpezca» el traspaso con sus condiciones y que sea consciente de las implicaciones que el acuerdo tiene con el concierto económico vasco y con el Estatuto del País Vasco, pues, en caso contrario, «supondría una ruptura de la confianza con su ministerio». «Reaccione, pero sea consciente de las consecuencias de sus actitudes», le avisó.

Confianza en el acuerdo

Escrivá se defendió asegurando que «en ningún caso» su intención es la de «obstaculizar» la transferencia y aseguró que la propuesta que tienen sobre la mesa refleja lo establecido en la disposición adicional quinta de la norma, que incluye precisamente el traspaso. De hecho, defendió que el planteamiento del ministerio «va más lejos» que lo establecido en esta disposición y que por ello confía en que ambas administraciones se pongan de acuerdo en esto. La polémica en el Parlamento llega después de que la Asociación de Letrados de la Seguridad Social enviara el martes un duro comunicado, con copia al ministro José Luis Escrivá, en el que denunciaba la «inconstitucionalidad» del plan por atentar contra el criterio de caja única y establecer distinciones «discriminatorias» entre comunidades. Según los letrados, el Gobierno justificó la creación del IMV para asegurar «un mecanismo de garantía de ingresos de ámbito nacional» dado que nuestro actual sistema estaba «fraccionado y presenta disparidades territoriales». Un propósito que quedará arrasado si se transfiere esta titularidad de la gestión al País Vasco y Navarra.